



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MEXICO



Instituto Tecnológico de La Laguna
Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

RESIDENCIA PROFESIONAL

VALOR CURRICULAR
PERIODO: 4-6 MESES



10 CRÉDITOS
500 HORAS



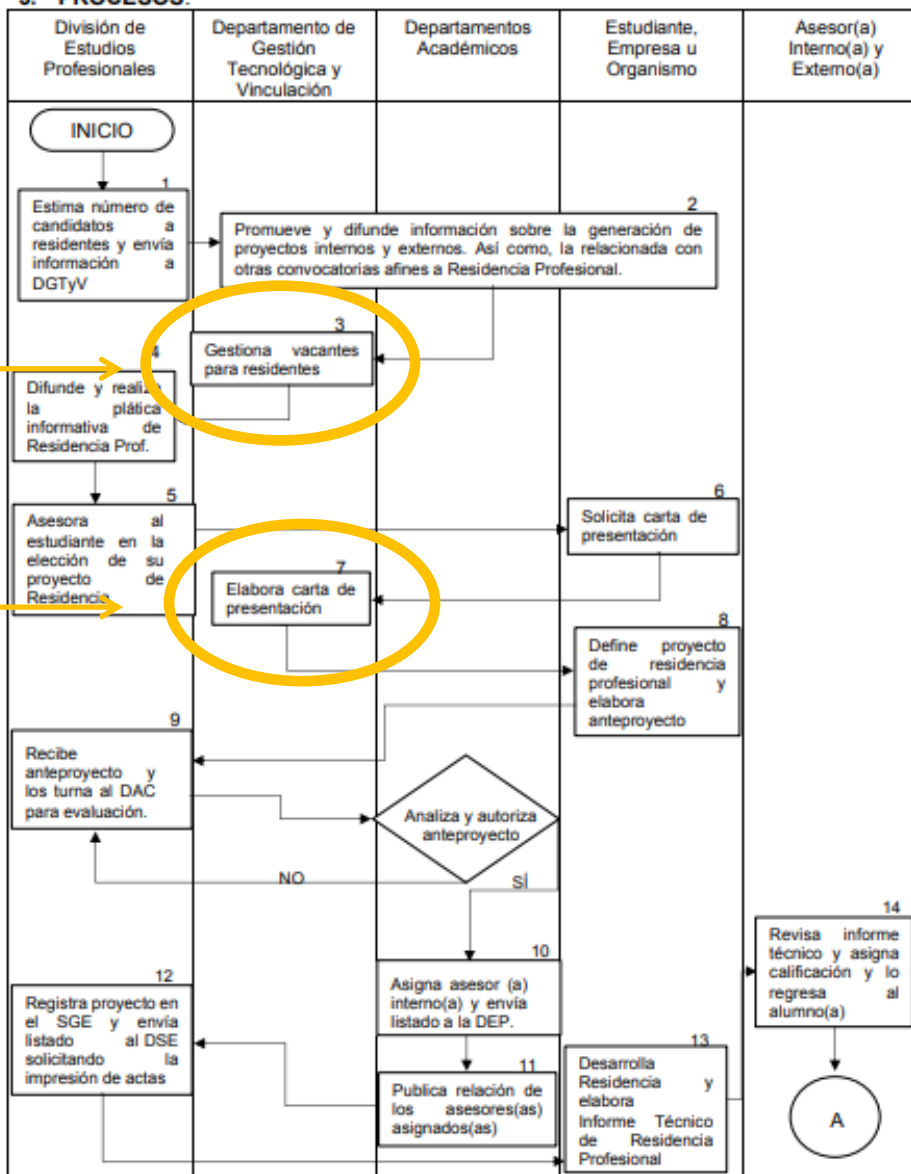
Bldv. Revolución y Av. Instituto Tecnológico de La Laguna Col. Centro C.P. 27000.
Torreón, Coahuila. Tel. 871 7051313 e-mail: webmaster@lalaguna.tecnm.mx
tecnm.mx | lalaguna.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
ANARQUÍA DEL PORFIRIATO,
REVOLUCIÓN Y DEFENSA
DEL PAÍS



5. PROCESOS.



Oficina de Residencias Profesionales

Oficina de Residencias Profesionales

PGI-DEP-04 PROCEDIMIENTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL

http://www.itlalaguna.edu.mx/calidad/assets/SGI/Proceso%20Academico/Division%20de%20Estudios%20Profesionales/Residencia%20competencias/PGI-DEP-04%20Residencia%20Profesional%20Rev.04.pdf



Requisitos indispensables para cargar Residencia Profesional

- ✓ Tener acreditado el Servicio Social
- ✓ Tener acreditadas las Actividades Complementarias
- ✓ Tener aprobado al menos el 80% de los créditos correspondientes a su Plan de Estudios
- ✓ No contar con ninguna asignatura en condiciones de “Curso Especial”





Pasos para solicitar la carta de presentación de Residencia Profesional:

1. Llenar la solicitud en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/8Sx1Sz3AEwUaTYc68>

(Revisar que el correo electrónico esté correctamente escrito)

2. Enviar al correo residencia@lalaguna.tecnm.mx los siguientes documentos:

- Kardex
- Carga Académica (después de la fecha de carga de materias)
- Obligaciones y derechos del/la residente con nombre, no. de control y firma

3. Una vez cumplido lo anterior se hará llegar en un periodo máximo de 2 días hábiles al correo de la empresa o dependencia, la carta de presentación con copia al solicitante.





GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico de La Laguna
Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Liga de Directorio Empresarial para la realización de tu Residencia Profesional

https://docs.google.com/spreadsheets/d/13x4c5fG3xANic7nkWPbcHsrGJDhEB_jU/edit?gid=695262601#gid=695262601

Recomendaciones...

- * Todo lo relacionado con la asignación de los asesores, fechas de entrega y formato de anteproyecto, etc., hay que revisarlo con su coordinación de carrera.
- * Cuando se envíe la carta de presentación se adjuntará un convenio de colaboración para que la empresa lo revise y de ser posible se firme. Es altamente recomendable mas no obligatorio.
- * Favor de revisar el SPAM en el correo, ya que en ocasiones ahí les llega la carta de presentación solicitada.

Cualquier duda comentario o sugerencia favor de escribir al correo:

residencia@lalaguna.tecnm.mx

Horario de atención:

Lunes a viernes

De 8 am a 3 pm

Teléfono: (871) 705 13 34